

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** por el **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia** (SNDIF) ascendió a 2,419,382.6 miles de pesos, superior en 3.9% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación 25.3% y Otros de Corriente 43.0%.

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** observó un incremento de 3.9%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:
- ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron superiores en 0.7% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por una ampliación del gasto asociado a las Remuneraciones al personal de carácter transitorio, Remuneraciones adicionales y especiales y Otras prestaciones sociales y económicas.
- ❖ En el **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 25.3% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes.
 - En *Materiales y Suministros* se ejercieron recursos mayores en 17.7% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por una mayor adquisición de alimentos y utensilios, combustibles, lubricantes y aditivos y vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
 - En *Servicios Generales* el presupuesto pagado fue mayor en 28.2% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por mayores servicios básicos, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, servicios financieros, bancarios y comerciales, servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, servicios de traslado y viáticos y otros servicios generales.
- ❖ En el rubro de **Subsidios** registró un presupuesto pagado menor en 5.1% con relación al presupuesto aprobado, que significó un menor gasto destinado a Subsidios y subvenciones.
- ❖ El presupuesto pagado en **Otros de Corriente** fue mayor en 43.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible a las mayores erogaciones realizadas en Otros servicios generales.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** no se asignaron recursos en el presupuesto.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- En 2018 la SNDIF ejerció los recursos asignados a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Social*. La primera comprende la **función** de *Coordinación de la Política de Gobierno*, y la segunda considera las **funciones** de *Salud y Protección Social*.
- ❖ La **finalidad Gobierno** representó el 1.6% del presupuesto total pagado y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 2.7%.
 - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
- ❖ La **finalidad Desarrollo Social** registró el 98.4% del total de recursos pagados, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un aumento de 4.0%.
 - A través de la **función Salud** se erogó el 3.1% del presupuesto total pagado y fue mayor en 35.0% respecto del presupuesto aprobado.
 - En el marco de esta función, a través del programa “Formación y capacitación de recursos humanos para la salud”, del SNDIF egresaron 153 personas como Licenciados en Terapia Física y Ocupacional, y 12 médicos especialistas en medicina de rehabilitación de las tres sedes universitarias en las que se imparte este curso de posgrado. En dichas Licenciaturas se encuentran inscritos 31 alumnos en la Licenciatura de Terapia Ocupacional y 714 alumnos en la de Terapia Física.
 - A través de la **función Protección Social** se erogó el 95.3% del presupuesto total pagado del SNDIF, y mostró un presupuesto pagado mayor de 3.2% respecto del presupuesto aprobado.
 - Las acciones desarrolladas por el SNDIF en esta función permitieron, en materia de atención a personas con discapacidad: beneficiar a 48,178 personas a través de la ejecución de 61 proyectos que fueron instrumentados por los Sistemas Estatales DIF y Organizaciones de la Sociedad Civil, así como brindar atención integral en los Centros de Rehabilitación, en los que se otorgaron 174,137 consultas médicas especializadas en rehabilitación, tales como comunicación humana, ortopedia, neurología y 527,244 consultas paramédicas, así como 686,231 sesiones de terapias en sus diversas modalidades.
 - Para proporcionar atención a niñas, niños y adolescentes, en los Centros Modelos de Atención, Investigación y Capacitación del SNDIF ubicados en la Ciudad de México, se atendió de manera integral a 182 niñas, niños y adolescentes con 1,347,751 acciones de atención médica, psicológica, de trabajo social y nutricional, entre otras; y en el marco de la protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, se realizaron 681 representaciones jurídicas, y 1,012 planes de restitución de derechos y medidas de protección en favor de ese grupo de población.
 - En el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, se realizó la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de 1,232 espacios alimentarios, con la participación de los 32 Sistemas Estatales DIF, en beneficio de 124,242 personas, en todo el país.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la SNDIF en 2018:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		17	3,485,529.8
NHK	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	17	3,485,529.8

1/ Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Titular del Organismo	2,462,500.4	2,462,500.4	3,411,954.0		
Jefatura de Unidad	2,082,761.0	2,082,761.0	8,689,708.5		
Procurador	2,082,761.0	2,082,761.0	2,887,537.8		
Oficialía Mayor	2,082,761.0	2,082,761.0	2,887,537.8		
Dirección General	1,563,283.4	1,745,287.7	40,878,739.0		
Dirección General Adjunta	1,109,304.4	1,109,304.4	1,499,216.0		
Dirección de Área	732,118.3	1,009,335.1	50,874,650.0		
Subdirección de Área	373,879.3	630,786.8	77,227,655.0		
Jefatura de Departamento	239,423.0	294,786.5	121,561,681.0		

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	132,864.0	158,376.0	398,843,264.0	41,486,942.2	56,311,701.0
Confianza	194,376.0	260,220.0	198,314,786.0		11,117,863.1
Categorías					
Rama Médica y Paramédica	138,468.0	500,208.0	478,312,616.0	27,167,234.5	46,605,373.2

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.